

# La pensión solicitada por Nicolás Achúcarro y otros documentos inéditos de Achúcarro y Lafora en los archivos de la Junta para la Ampliación de Estudios

F. Vera Sempere

Profesor emérito de Anatomía Patológica. Departamento de Patología. Universitat de València, Valencia, España.

## RESUMEN

Nicolás Achúcarro Lund (Bilbao, 1880-Guecho, 1918) es probablemente uno de los personajes científicos más brillantes de la hoy universalmente reconocida Escuela Histológica Española. A pesar de su corta vida, ya que falleció sin haber cumplido los 38 años, su producción científica es muy abundante y de gran trascendencia neurocientífica. Su obra micrográfica abre paso a la genial obra llevada a cabo por su principal discípulo Pío del Río-Hortega. Ambos personajes son sin duda responsables de la investigación neuropatológica más relevante que se ha producido en nuestro país.

El objeto del presente estudio es dar noticia y difusión de un manuscrito de Achúcarro redactado en agosto de 1907, presentado ante la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE), solicitando una pensión de 4000 francos. Achúcarro redactó el documento 12 meses antes de marchar al manicomio de Washington. El contenido de este documento no ha sido referido hasta ahora en los frecuentes estudios biográficos que sobre Achúcarro se han realizado. El documento constituye un relato, casi autobiográfico, de la actividad científica realizada por Achúcarro hasta 1907. En su contenido además se concretan, como fuente documental primaria, algunos aspectos de su perfil biográfico no bien definidos, así como de sus intereses científicos y de su opinión acerca de las instituciones europeas donde Achúcarro había trabajado.

La pensión de estudios, solicitada por Achúcarro, finalmente no fue concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Esta misma situación afectó también a su discípulo e íntimo amigo Gonzalo Rodríguez Lafora. En nuestro estudio, que aborda así mismo otros documentos existentes en el archivo de la JAE acerca de Achúcarro, se contextualizan los contenidos de esta documentación discutiendo las relaciones de Achúcarro con la JAE y las razones que condicionaron que su petición no fuera atendida.

## PALABRAS CLAVE

Nicolás Achúcarro, manuscrito, biografía, Gonzalo Rodríguez Lafora, Junta para la Ampliación de Estudios, archivo de la JAE, Escuela Histológica Española

## Introducción

Nicolás Achúcarro Lund (Bilbao, 1880-Guecho, 1918) es probablemente uno de científicos más brillantes y fecundos, a pesar de su muerte prematura, de la hoy universalmente reconocida Escuela Histológica Española.

La abundante obra científica de Achúcarro se va a continuar en el tiempo a través de la genial obra de su principal discípulo, Pío del Río-Hortega (1882-1945)<sup>1</sup>. Am-

bos son responsables de la más importante investigación neuropatológica española llevada a cabo en el pasado siglo XX. De ambos se ha señalado que a menudo parecen representar una misma figura científica, encarnada sucesivamente en dos personas distintas<sup>2</sup>.

Nicolás Achúcarro vivió pocos años. Falleció en 1918, sin haber llegado a cumplir los 38. A pesar de su corta vida, Achúcarro tuvo una numerosa y original producción científica. Dirigió a partir de 1912 el laboratorio de

histopatología de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE). Este laboratorio, dirigido por Achúcarro, se configura como el prólogo inmediato e imprescindible para la creación de la escuela micrográfica de Del Río-Hortega, que se establece en la Residencia de Estudiantes, a partir de octubre de 1920<sup>3</sup>.

A la vida y la obra de Achúcarro se ha dedicado un número bastante elevado de estudios<sup>4</sup>. Entre estos estudios, destacan en primer lugar dos publicaciones colectivas<sup>5,6</sup>, recopiladas y editadas con motivo del cincuentenario de su fallecimiento. Muchos de los trabajos que contienen están redactados por personajes que conocieron y trataron directamente con Achúcarro. A ello se unen otras muchas aportaciones, que han revelado en ocasiones aspectos poco conocidos de la biografía científica de Achúcarro<sup>7-14</sup>.

En esta abundante bibliografía acerca de Achúcarro no hemos encontrado, sin embargo, referencia alguna acerca de un manuscrito de seis páginas, que Achúcarro redactó en agosto de 1907 y que se conserva en los archivos de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE). Este manuscrito contiene una solicitud de pensión de estudios de 11 meses de duración, cuyo coste Achúcarro estima alcanzaría los 4000 francos.

El documento Achúcarro lo redactó 12 meses antes de marchar a los Estados Unidos, para hacerse cargo de la plaza de histopatólogo del manicomio federal de Washington. Plaza esta que conocemos que obtiene Achúcarro a través de la intermediación hecha en Múnich por su maestro Alois Alzheimer<sup>9,12,13</sup>.

Este manuscrito, redactado siete meses después de haberse constituido la JAE<sup>15</sup>, se trata de un documento de gran interés historiográfico. Su contenido se constituye como una fuente documental primaria acerca de Achúcarro, presentando un relato casi autobiográfico de su historial científico hasta esa fecha. El documento contiene, además, varias opiniones de Achúcarro acerca de las instituciones europeas en las que se había formado, documentando algunos datos concretos de su biografía no bien establecidos.

Este manuscrito, al igual que ocurre con otros documentos existentes en los archivos de la JAE acerca de Achúcarro, no ha sido referenciado o conocido hasta ahora por los estudiosos de su biografía. La petición que contiene el manuscrito de Achúcarro fue así mismo ignorada por el Ministerio de Instrucción Pública de aquella época, ya

que su solicitud no fue finalmente atendida. Esta misma situación hemos podido comprobar que afectó también a Gonzalo Rodríguez Lafora, del que sabemos que tuvo una formación en centros extranjeros casi consecutiva y paralela a la realizada por Achúcarro.

Objetivo del presente estudio es dar noticia y difusión del mencionado manuscrito, revisando así mismo otros documentos existentes en la JAE acerca de Achúcarro. Sus contenidos se contextualizan en el perfil biográfico de Achúcarro, analizando las causas que motivaron que su petición de pensión no fuera atendida.

### Material y métodos

El documento que motiva el presente estudio se conserva en los archivos de la JAE, actualmente accesibles de forma digitalizada. En estos archivos se encuentra así mismo la tarjeta/ficha de Nicolás Achúcarro Lund en la JAE (nº 47-carpeta 1795) y otros documentos adicionales que conforman el conjunto de su expediente (Exp. JAE/1-32)<sup>16</sup>. Estos últimos documentos adicionales son igualmente analizados en nuestro estudio.

Los contenidos de esta documentación son contrastados con los datos biográficos conocidos de Achúcarro, que se refieren en la abundante bibliografía existente, así como con las sucesivas memorias anuales de la JAE<sup>17</sup> y con diversos trabajos o fuentes legislativas que refieren las vicisitudes de esta institución.

### Resultados

#### *La instancia de Achúcarro presentada ante la JAE*

El documento analizado es una instancia manuscrita de tres hojas, escritas en ambas caras, totalizando seis páginas de texto manuscrito, que forma parte del expediente JAE/1-32 de Nicolás Achúcarro. Cada página presenta en su anverso una póliza (11ª clase, una peseta), con el cuño de la institución receptora de la instancia (figura 1).

La instancia está fechada el 9 de agosto de 1907. Aparece firmada por Nicolás Achúcarro Lund, que señala como domicilio la calle Arenal, número 8, de Bilbao. Está dirigida al presidente de la JAE y en ella se indica que:

[...] teniendo en cuenta las condiciones publicadas en la Gaceta oficial el día 13 de julio de 1907, solicita de la Junta una pensión de 4000 francos (4500 a 4600 pesetas) para continuar mis estudios de Neurología en el extranjero contando con invertir once meses de 1907 a 1908 en trabajos de Clínica psiquiá-

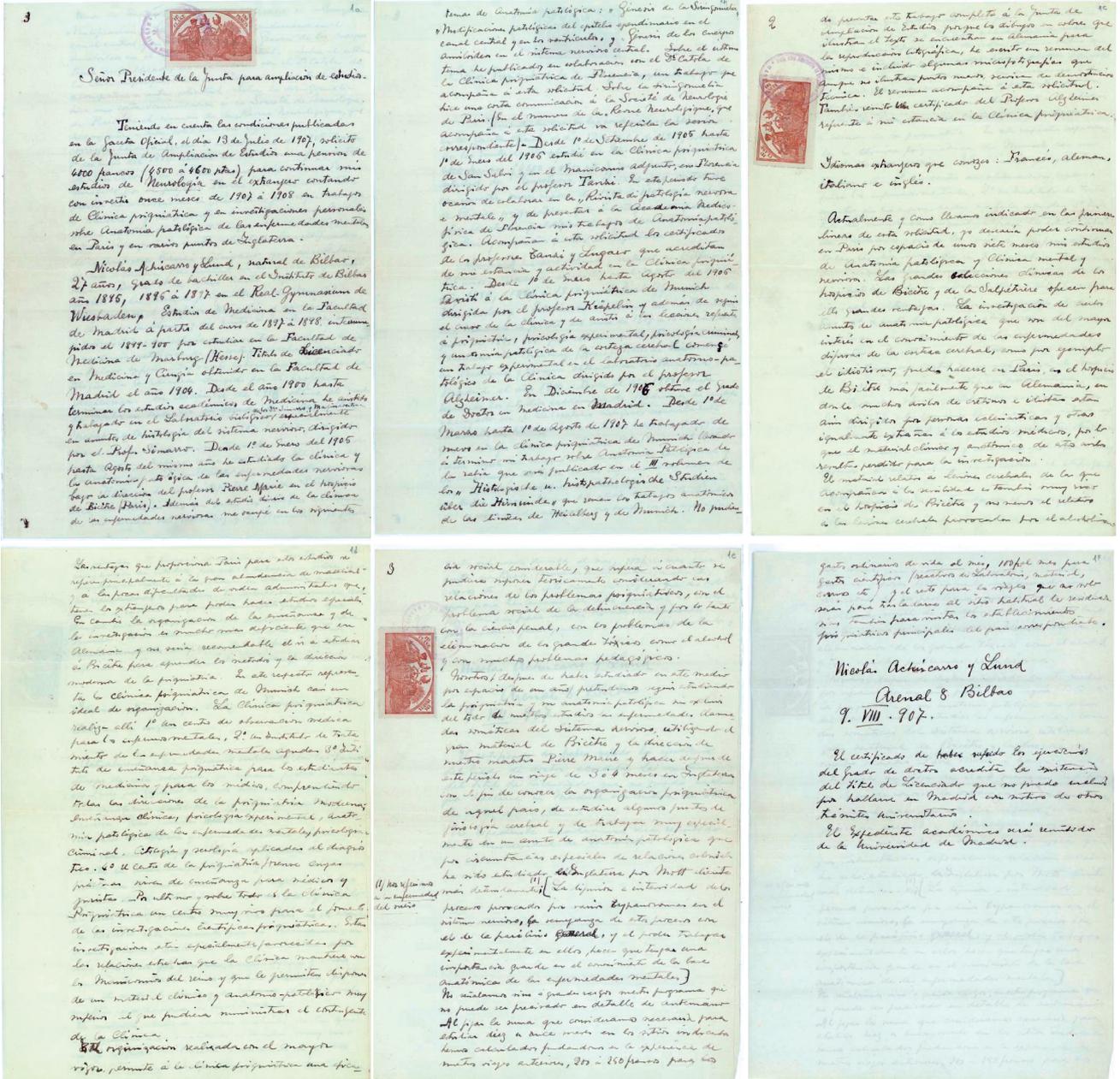


Figura 1. Instancia manuscrita que dirige Achúcarro al presidente de la Junta para la Ampliación de Estudios el 9 de agosto de 1907 solicitando una pensión de estudios en el extranjero. Fuente: Archivo de la JAE, expediente personal de Nicolás Achúcarro Lund (JAE/1-32).

trica y en investigaciones personales en Anatomía Patológica de las enfermedades mentales en París y en varios puntos de Inglaterra.

A continuación, Achúcarro señala de forma detallada sus méritos académicos, referidos a su bachillerato en Bilbao y a su estancia en el Real Gymnasium de Wiesbaden (1896-1897). Relata sus estudios de Medicina en Madrid (1897-1898), continuados en la Facultad de Medicina de Marburg (Hesse) (1899-1900), obteniendo la licenciatura en Medicina y Cirugía en la Facultad de Madrid en 1904.

Entre sus méritos científicos señala su formación micrográfica en el laboratorio doméstico de Simarro. Achúcarro concreta que esta formación en la histología del sistema nervioso la ha realizado durante cuatro años. Así afirma:

[...] desde 1900 hasta terminar los estudios académicos de Medicina (1904) ha asistido y trabajado en el laboratorio biológico de los doctores Simarro y Madinaveitia, especialmente en asuntos de histología del sistema nervioso dirigido por el profesor Simarro.

Relata así mismo su estancia durante ocho meses (1905) en París con el profesor Pierre Marie en el hospicio de Bicêtre, estudiando la clínica y la anatomía patológica de las enfermedades nerviosas. Indica las publicaciones de su autoría sobre la siringomielia, el epitelio ependimario, y la génesis de los cuerpos amiloideos en el sistema nervioso central. Así mismo, refiere que acompaña a la instancia copia de estos estudios.

Seguidamente indica su estancia durante cuatro meses (desde septiembre de 1906) en la Clínica Psiquiátrica de San Salvi y en el manicomio adjunto de Florencia, con los profesores Eugenio Tanzi y Ernesto Lugaro (de los que adjunta certificación). Señala sus colaboraciones en la *Rivista di Patologia Nervosa e Mentale* y en la *Accademia Medico-Fisica Fiorentina*. En su exposición, continúa relatando su asistencia durante 1906 a la Clínica Psiquiátrica de Múnich con el profesor Emil Kraepelin y al laboratorio anatomopatológico de esta clínica con el profesor Alois Alzheimer.

Señala la obtención del grado de doctor en la Universidad de Madrid en diciembre de 1906. A continuación, apunta que, en el mes de marzo de 1907, retornó a la Clínica Psiquiátrica de Múnich, donde había preparado un estudio sobre la histopatología de la rabia que iba a ser publicado en el tercer volumen de los *Arbeiten*, pu-

blicación donde se reunían los trabajos anatómicos de las clínicas de Heidelberg y Múnich. Achúcarro señala en este punto que acompaña a la instancia un resumen del texto que va a ser publicado y algunas microfotografías, pero que no puede remitir a la JAE las figuras en color que ilustran el trabajo, porque están siendo litografiadas en Alemania para su publicación.

Achúcarro finaliza esta primera parte de la instancia indicando que conoce los idiomas francés, alemán, italiano e inglés, para a continuación señalar los objetivos que persigue en la pensión de estudios que solicita.

Indica que es su interés realizar una nueva estancia de siete meses para continuar sus estudios de anatomía patológica y de clínica neurológica mental de las enfermedades difusas de la corteza cerebral, como es el caso del “idiotismo”, utilizando el material de los hospicios de Bicêtre y la Salpêtrière.

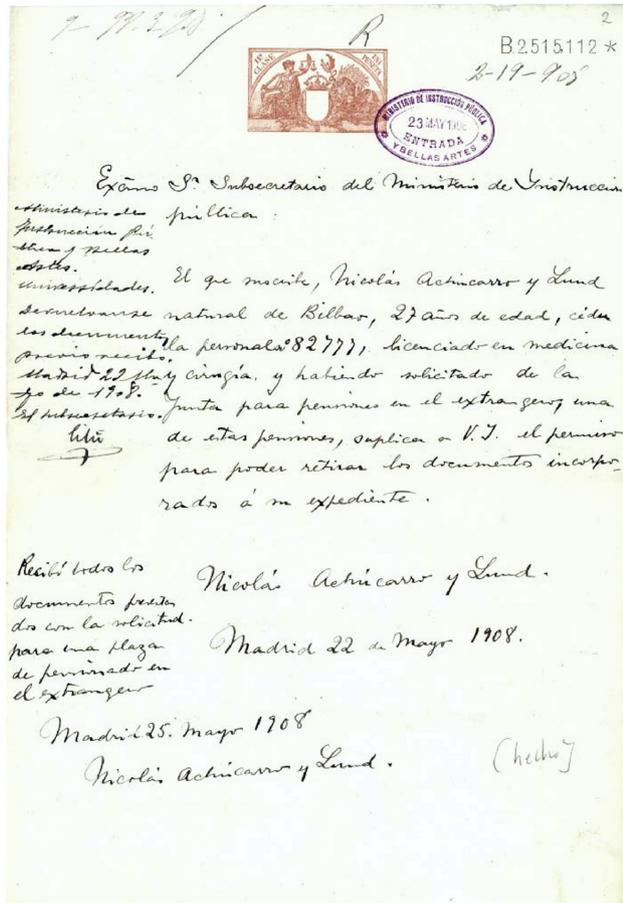
En su argumentación, Achúcarro refiere que en Francia es más fácil conseguir material que en Alemania, de donde señala que:

[...] muchos de los asilos de cretinos [en Alemania] están aún dirigidos por personas eclesiásticas u por otras, igualmente extrañas a los estudios médicos, por lo que este material clínico y anatómico está perdido para la investigación.

Igual condición señala que se da en Bicêtre para obtener material anatómico en el caso de lesiones cerebrales producidas por el alcoholismo o a las asociadas a la senilidad, dada la “abundancia de material anatómico allí existente y a la ausencia de trabas administrativas para que personal extranjero trabaje con ellas”.

Sin embargo, Achúcarro continúa su argumentación indicando las múltiples ventajas organizativas, técnicas y docentes que para el estudio de las enfermedades mentales presenta la Clínica Psiquiátrica de Múnich y el laboratorio de Alzheimer. Del escrito de Achúcarro se deduce que su intención es estudiar allí el abundante material clínico y anatómico que obtendría en Francia.

Antes de finalizar, Achúcarro expresa su deseo de viajar también tres o cuatro meses adicionales a Inglaterra para conocer sus instituciones psiquiátricas. Indica su deseo de realizar estudios de fisiología cerebral y de anatomía patológica con el doctor Frederick Walker Mott, estando especialmente interesado en el tema de la enfermedad del sueño. Achúcarro refiere que la similitud existente entre los procesos causados por la tripanosomiasis con



**Figura 2.** Instancia manuscrita de Achúcarro, fechada el 22 de mayo de 1908, en la que solicita se le devuelva toda la documentación presentada en agosto de 1907 con motivo de su solicitud de pensión de estudios en el extranjero. Tres días más tarde Achúcarro firma el recibí de haber retirado esta documentación.

algunas facetas de la parálisis general progresiva le permitirán abrir varias vías de estudio e investigación.

Por último, establece una estimación de los gastos (4000 francos) que piensa que esta estancia de diez a once meses va a requerir, basado en su experiencia previa en los países ya visitados. Acaba la instancia indicando, en una nota a pie de página, que la Universidad de Madrid remitirá a la JAE su expediente de calificaciones académicas.

*Los documentos restantes acerca de Achúcarro en los archivos de la JAE*

El expediente de Achúcarro en la JAE contiene una segunda instancia manuscrita sellada y firmada el 22 de

mayo de 1908. La instancia ahora no va dirigida a la JAE sino al subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública (figura 2), solicitando le sea devuelta toda la documentación que había presentado en agosto de 1907 al pedir la pensión. Al finalizar la instancia se señala, en un párrafo añadido y firmado por Achúcarro, que con fecha 25 de mayo de 1908 ha recogido toda la documentación citada.

Los restantes documentos que aparecen en el expediente existente en la JAE no hacen referencia a la solicitud de Achúcarro cursada en 1907, sino a hechos posteriores en el tiempo.

Así, aparece el programa de diez lecciones de histología del sistema nervioso y de las enfermedades mentales que Achúcarro impartió en la Universidad de Fordham (Nueva York) en septiembre de 1912 (figura 3), en el marco de un curso internacional de neurología y psiquiatría.

El siguiente documento es un certificado de la participación en agosto de 1913 en el congreso internacional de neurología y psiquiatría en Gante (figura 4), al que Achúcarro acude becado por la JAE como delegado español.

Los tres documentos adicionales existentes en los archivos de la JAE son, de una parte, la ficha personal de Achúcarro (carpeta nº 1795) (figura 5), en la que se señala de forma cronológica y escueta los siguientes aspectos:

- 1) su petición de pensión en 1907;
- 2) su nombramiento como vocal del comité directivo de la Residencia de Estudiantes en mayo de 1910;
- 3) su nombramiento como ayudante instructor en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas en 1911 con un sueldo de 300 pesetas mensuales;
- 4) su nombramiento como delegado en el V Congreso Internacional para la Asistencia a los Alienados en Moscú con una beca de 1200 pesetas;
- 5) su actividad como profesor en el Instituto de Ciencias;
- 6) su nombramiento como delegado en el Congreso de Neurología y Psiquiatría que tuvo lugar en la ciudad de Gante en agosto de 1913.

El último documento del expediente personal es una nueva instancia firmada por Achúcarro en mayo de 1915 (figura 6) en la que solicita a la JAE se le reduzca su sueldo a 150 pesetas por cuanto que “[...] ocupaciones de otra índole no me permitirán más que ocupar la mitad del tiempo normal a la dirección de los cursos que tengo encomendados”.





Figura 4. Diploma del III Congreso Internacional de Neurología y Psiquiatría, realizado en agosto de 1913 y al que Achúcarro acude delegado por la JAE. Fuente: Archivo de la JAE, expediente personal de Nicolás Achúcarro Lund (JAE/1-32).

<b>NOMBRE</b> <i>Nicolás Achúcarro y Lund.</i>		47 Carpeta N.º <i>1795</i>
<b>DOMICILIOS</b> 		Archivo N.º 
		Trabajos...
<b>RELACIONES CON ESTA JUNTA</b>		
1907 - Solicitante pensión. (9-VIII-1907)	16-7-1910 - Nombrado vocal del Comité Directivo de la Residencia de Estudiantes.	Congreso Internacional de Moscú con 1200 ptas.
20-6-1910 - Promueve para vocal de la Residencia.	1-1-1911 - Nombrado ayudante instructor del Laboratorio de Investigaciones Biológicas con 300 pesetas mes.	7-12-1912 - 80 - concedida esta pensión.
30-11-1912 - Propuesto como delegado en el...		1911-12 - Profesor del Instituto de Ciencias. 19-11-1912 - Joven - continúa su trabajo en el presente curso. 1913 - id. id. 16-7-1913 - Promueve para Delegado del Consejo de Sante con 600 pesetas y 370 ramos.

Figura 5. Ficha personal de Achúcarro en la JAE, carpeta 1795.

vuelos, con los que, según su opinión, se había creado la JAE. Así, en junio de 1907, el ministerio dicta un reglamento que modificaba el decreto fundacional de la JAE y su reglamento, cercenando en gran medida la autonomía técnica de la JAE para la sustitución de sus vocales y para la concesión de las pensiones<sup>23</sup>.

El Reglamento de Rodríguez San Pedro, entre otras cuestiones, obligaba a la JAE a presentar ternas de proposiciones de concesión (es decir, propuestas de pensionados en número triple al número de pensiones presupuestadas), reservándose el ministerio la elección última de los pensionados, así como de los propios vocales de la Junta, pudiendo incluso el ministerio en algunos casos designarlos, sin propuesta alguna por parte de la JAE.

La modificación del reglamento de Rodríguez San Pedro fue una de las primeras dificultades que la JAE encontró a lo largo de su historia en relación con los gobiernos conservadores y con la dictadura de Primo de Rivera<sup>24,25</sup>.

La consecuencia de este Reglamento fue que en el año 1907 no se concedió ninguna de las pensiones que se solicitaron a la JAE, tal como se detalla de forma pormenorizada en la memoria de la JAE de 1908-1909<sup>17</sup>.

En ese año, la JAE recibió un total de 211 solicitudes de pensión, seleccionando finalmente 74 de ellas. Las pensiones seleccionadas fueron remitidas en octubre de 1907 al Ministerio de Instrucción Pública para su concesión. A pesar de ello, finalmente ninguna pensión fue concedida por el ministerio de Rodríguez San Pedro. El ministerio argumentó que la propuesta recibida no se ajustaba a lo señalado en el nuevo Reglamento dictado por el ministerio. La noticia de la no concesión se hizo finalmente pública, tras comentarse también en el parlamento, ya muy avanzado el mes de noviembre. Finalmente acabó el año 1907 sin que ningún pensionado hubiera salido becado a sus posibles destinos<sup>17</sup>.

A través de la memoria de la JAE de 1907, sabemos que 29 de las 211 solicitudes presentadas correspondían al área de Medicina, siendo 22 de ellas solicitudes pertenecientes a personas que habían finalizado sus estudios de Medicina, en centros universitarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública<sup>17</sup>.

Entre estas 22 solicitudes de Medicina se encontraba la de Achúcarro, que había finalizado sus estudios en 1904 en la Universidad de Madrid. Hoy también sabemos, a través de los archivos de la JAE, que Gonzalo Rodríguez Lafora, que acababa de obtener la licenciatura en junio

de 1907, también concurrió a esta convocatoria de pensiones, solicitándola el día 8 de agosto de 1907<sup>26</sup>.

La solicitud de Rodríguez Lafora, al igual que ocurriera con la de Achúcarro, no fue atendida finalmente por el Ministerio de Instrucción Pública. Lafora reiteró su solicitud de pensión de estudios en el extranjero un año más tarde, en septiembre de 1908, obteniéndola finalmente en esta segunda convocatoria. Curiosamente estos datos que señalamos acerca de Rodríguez Lafora no son referidos en el exhaustivo estudio biográfico acerca de Lafora realizado por Valenciano Gaya<sup>27(p26-32)</sup>, quien afirma haber obtenido sus datos no directamente de los archivos de la JAE, sino a través de los hijos de Lafora.

Achúcarro, a diferencia de R. Lafora, no reiteró su petición a la JAE en la segunda convocatoria de pensiones de 1908 que se publica el día 5 de agosto de 1908<sup>28</sup>. En esta segunda convocatoria se ofertaron tan solo 30 pensiones, existiendo ya un listado de temas de estudio a los que las pensiones debían adscribirse.

Achúcarro, en el momento de publicarse esta segunda y nueva convocatoria de pensiones (agosto de 1908), ya había tomado la decisión de aceptar el contrato ilimitado que se le ofrecía para trabajar en Norteamérica, gracias a la intermediación de Alzheimer. Prueba de esa decisión es que en mayo de 1908 Achúcarro solicita a la JAE (figura 2) se le devuelva toda la documentación y los trabajos que había presentado al solicitar la pensión en 1907. La decisión de marchar al manicomio federal de Washington finalmente Achúcarro la materializa en el mes de septiembre, al embarcar desde el puerto de Le Havre rumbo a Nueva York<sup>29</sup>.

Los proyectos e intenciones científicas que Achúcarro planteaba en su petición de pensión durante 11 meses, proponiéndose acudir a París, más tarde a Múnich, para posteriormente permanecer dos o tres meses en Londres, es evidente que no se llevaron a cabo. A pesar de ello sabemos, a través de Teófilo Hernando, que en una fecha no bien precisada de 1909, Achúcarro viajó junto con Hernando primero a París, visitando algunos manicomios, y más tarde a Londres, donde Hernando señala visitaron un solo hospital, cuyo nombre no concreta<sup>30</sup>. Este viaje tuvo una corta duración. Debió de tener lugar estando ya Achúcarro ocupando la plaza del manicomio de Washington, con motivo de unas vacaciones en el otoño de 1909, ya que en noviembre de 1909 Achúcarro embarca en Liverpool en el trasatlántico Lusitania

rumbo de nuevo a Nueva York para desarrollar sus últimos meses de trabajo en Washington<sup>31</sup>.

De otra parte, la aspiración científica de Achúcarro de realizar una estancia formativa en el Maudsley Hospital de Londres, donde Frederick Walker Mott realizaba estudios histopatológicos acerca de la esquizofrenia, se vería cumplida años más tarde en la persona de su discípulo Miguel Prados Such<sup>32</sup>. Este último fue uno de los primeros asistentes, primero con Achúcarro y más tarde con Del Río-Hortega, en el laboratorio de histopatología.

Todos estos datos nos explican y contextualizan las razones de la no concesión de la pensión solicitada por Achúcarro en 1907. Si su solicitud hubiera sido atendida por el ministro de Instrucción Pública muy probablemente no habría tenido lugar su experiencia asistencial en los Estados Unidos, experiencia que, por otra parte, fue muy enriquecedora y fructífera para Achúcarro en términos científicos<sup>9,12,13</sup>, reforzando aún más su ya sólida reputación como investigador.

Señalemos ahora algunos comentarios acerca de la restante documentación que de Achúcarro existe en los Archivos de la JAE y que también hemos revisado.

El contenido de su ficha personal, aunque muy escueto, permite concretar algunos datos y la cronología de la posterior relación de Achúcarro con la JAE. El primer dato que aparece es su nombramiento como miembro vocal del patronato de la Residencia de Estudiantes en junio de 1910.

Achúcarro vuelve definitivamente de los Estados Unidos a mediados de mayo de 1910<sup>29</sup> tras finalizar lo que Pedro Laín Entralgo denomina “los años de peregrinación que le acreditan con una clara suficiencia”<sup>31</sup>.

Cajal, que presidía la JAE, era totalmente conocedor de la valía personal y científica de Achúcarro. A lo largo de 1908 y 1909, Achúcarro —estando en los Estados Unidos y no trabajando todavía en el laboratorio de Cajal— había editado tres publicaciones escritas en francés en los *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas*<sup>33-35</sup>.

Esta situación era totalmente excepcional que ocurriera en la revista de Cajal. Especialmente importantes son los trabajos referidos a las células en bastoncito, y en dos de estas publicaciones, Achúcarro firma los trabajos haciendo constar su filiación como histopatólogo del manicomio federal de Washington<sup>34,35</sup>.

Cajal, dada su condición de presidente de la JAE, conocía con toda seguridad la petición de pensionado cursada en

1907 por Achúcarro y por Rodríguez Lafora, y las razones de que no se hubieran concedido.

A mediados de mayo de 1910, momento en que Achúcarro vuelve de Norteamérica, Cajal deseaba retener sin duda a Achúcarro en el ámbito de su escuela histológica. Prueba de este deseo es el nombramiento de Achúcarro, ocho meses más tarde, como ayudante instructor del laboratorio de Cajal, con un sueldo de 300 pesetas mensuales, tal como consta en su ficha en los archivos de la JAE.

Cajal era buen conocedor de las cualidades docentes y humanas de Achúcarro, lo que le convertían en una persona extraordinariamente idónea para vincularlo con las instituciones docentes que estaban siendo creadas en aquellos momentos por la JAE.

De este modo, en la ficha de Achúcarro en la JAE aparece su nombramiento como vocal de Comité Directivo de la Residencia de Estudiantes. Este nombramiento es prácticamente coincidente con su llegada a Madrid y también con la propia creación de la Residencia de Estudiantes y de su patronato.

La creación de la Residencia y de su patronato ocurrió mediante un Real Decreto el 5 de mayo de 1910<sup>36</sup>. La Residencia entonces estaba situada en un hotelito de la calle Fortuny, que había sido alquilado por la JAE. Su patronato era dirigido por Ramón Menéndez Pidal. Al iniciar su funcionamiento la Residencia contaba con solo 17 estudiantes, tres de ellos becarios de la JAE. Uno de los primeros becarios de la Residencia fue el cartagenero Luis Calandre Ibáñez, que obtendría su beca con el apoyo del doctor Simarro y que partir de 1912 habría de ser así mismo discípulo de Achúcarro en el laboratorio de histopatología<sup>37</sup>.

A través de Miguel Prados Such sabemos que Achúcarro acudía frecuentemente a visitar la Residencia para establecer allí un contacto directo con los estudiantes, quedándose a menudo a compartir con ellos la cena en el comedor<sup>38</sup>.

Las conversaciones de Achúcarro con los estudiantes de medicina a menudo versaban sobre el tema de las investigaciones en neurohistología. Estos contactos directos con los estudiantes en la Residencia se formalizan al finalizar 1911 en una serie de conferencias técnicas que Achúcarro imparte a los estudiantes de la Residencia y que son referidas en la memoria de la JAE de 1911-1912<sup>17</sup>.

Igualmente, en la memoria de la JAE de 1912-1913 se señala que Achúcarro ha sido invitado en septiembre de 1912 por la Universidad de Fordham (Nueva York) a participar con una serie de conferencias sobre histopatología en un curso internacional de Neurología y Psiquiatría que allí se dio. Achúcarro aprovecha igualmente el material de estas conferencias, así como las transparencias que allí presentó, para mostrarlas igualmente a los estudiantes de la Residencia<sup>17</sup>.

El programa detallado de las conferencias dadas por Achúcarro en Nueva York aparece en el expediente de la JAE que hemos revisado (figura 3). En este curso internacional participaron diversos profesores europeos, venidos de Londres (Stead y Stolmes), Zurich (Carl Jung) y Múnich (Knauer), que son referidos en la memoria de la JAE de 1912-1913<sup>17</sup>. Su realización fue conmemorada en su centenario en el año 2012 por la Universidad de Fordham<sup>39</sup>, recordando las famosas conferencias impartidas allí por Carl Jung, en las que manifestó sus diferencias con la teoría sexual de Freud<sup>12,13,39</sup>.

En los documentos revisados aparecen así mismo referencias a los congresos a los que Achúcarro fue nombrado delegado de la JAE. Así, el expediente de Achúcarro contiene el diploma acreditativo de su asistencia al Congreso de Neurología y Psiquiatría de Gante en el verano de 1913.

En este mismo sentido y través de la memoria de la JAE de 1914-15<sup>17</sup> se constata que Achúcarro junto con Cajal y Tello, fueron también comisionados como delegados de la JAE al Congreso de neurología, psiquiatría y psicología que tendría lugar en Berna en septiembre de 1914. Finalmente, este Congreso no tuvo lugar, muy probablemente con motivo del inicio de la primera gran guerra europea.

Escasos datos se tienen acerca de otro Congreso, en el que Achúcarro fue también comisionado por la JAE. Así, en la ficha personal de Achúcarro aparece la reseña de que fue enviado como delegado de la JAE al V Congreso Internacional para la Asistencia a los Alienados en la ciudad de Moscú, con una beca de 1200 pesetas. A través de la Gaceta Oficial<sup>40</sup> sabemos que a este congreso, que tuvo lugar en la segunda quincena de diciembre de 1912, Achúcarro fue comisionado junto con el doctor Arturo Giné Marriera, hijo de Giné y Partagás, sin que hayamos constatado memoria o reseña adicional acerca de la asistencia al mismo.

Figura 6. Instancia firmada por Achúcarro en mayo de 1915 dirigida a Cajal como presidente de la JAE, solicitando se le reduzca a 150 pesetas su sueldo.

El último documento existente en el expediente de Achúcarro es la instancia que cursa a la JAE en mayo de 1915. El contenido de esta instancia, que demuestra el buen hacer y la honorabilidad de Achúcarro, abre paso a algunas preguntas que restan por responder. En esta instancia Achúcarro solicita a Santiago Ramón y Cajal, como presidente de la JAE, que su sueldo le sea rebajado a 150 pesetas en los meses próximos dado que “ocupaciones de otra índole no me permitirán dedicar más que la mitad del tiempo a la dirección de los cursos que tengo encomendados”.

Achúcarro no concreta las ocupaciones a las que se refiere en su instancia. Cabe pensar en dos posibles motivaciones en el contenido de esta instancia, y que pueden incluso estar relacionadas entre sí.

La primera de ellas está relacionada con su estado de salud. En 1915 se ha referido que los síntomas de la enfermedad de Achúcarro ya comenzaban a manifestarse<sup>9</sup>. Se había iniciado así el prurito, la astenia y los ganglios en el cuello<sup>41</sup>. Por consejo de Madinaveitia, Achúcarro va a acudir entonces a recuperarse junto con su mujer al sanatorio-asilo de El Pardo, que dirigía su amigo Alberto Giner. Más tarde ingresaría en el sanatorio del Dr. Gómez Gerreda en la sierra de Guadarrama para de allí, ya muy incapacitado, trasladarse a la casa familiar de Neguri, donde fallecería en abril de 1918<sup>42</sup>.

Es probable que Achúcarro, en mayo de 1915, previese ya la evolución de su enfermedad y sabiendo que esto le iba a impedir continuar realizando su trabajo en el laboratorio, desearía en su buen hacer que la JAE le redujera a la mitad el sueldo que percibía.

La segunda posible motivación está ligada a la persona de su discípulo Del Río-Hortega. Achúcarro tenía asignado por la JAE un sueldo mensual de 300 pesetas. La reducción de sueldo que solicita en su instancia de 150 pesetas representaba la mitad de su sueldo. A través de Nicolás Gómez del Moral sabemos que Del Río-Hortega comenzó a recibir una remuneración de la JAE por esta misma cantidad de dinero y que, a la muerte de su maestro, Del Río-Hortega supo que esta remuneración se debía de traía del sueldo de Achúcarro<sup>43</sup>.

Es muy posible que Achúcarro, consciente de las ausencias al laboratorio que su enfermedad le iba a motivar, deseara favorecer a su discípulo Del Río-Hortega con la mitad de su sueldo y que incluso pensara ya en él como posible sustituto de su persona en la dirección del laboratorio.

Carecemos de datos documentales que nos permitan corroborar cuál de estas dos posibles motivaciones es la más acertada o si, como es muy probable, las dos sean ciertas. Ambas en cualquier caso nos dicen mucho, hoy pasado más de un siglo de su fallecimiento, acerca de la rectitud del pensamiento de Achúcarro y de su carácter como hombre de bien.

### Conflicto de intereses

El autor declara que no tiene conflicto de intereses.

### Bibliografía

- López Piñero JM. Santiago Ramón y Cajal. Valencia (ES): Publicacions de la Universitat de València; 2006. La escuela histológica española; p. 355-86.
- Fariña González J, Escalona Zapata J. La obra de Pío del Río Hortega y sus consecuencias en la neuropatología. *Arbor*. 2005;81:221-32.
- Vera Sempere F. La producción científica de Pío del Río Hortega y el laboratorio de la Residencia de Estudiantes. *Neurosci Hist*. 2022;10:126-44.
- López Piñero JM, Glick TF, Navarro Brotons V, Portela Marco E. Diccionario histórico de la ciencia moderna en España, vol. I (A-L). Barcelona: Ediciones Península; 1983. Achúcarro Lund, Nicolás; p. 16-21.
- Ramón y Cajal S, Marañón G, Ortega y Gasset J, Ramón Jiménez J, de Castro F, Laín Entralgo P, et al. Nicolás Achúcarro (1880-1918). Su vida y su obra. Madrid: Cuadernos Taurus; 1968.
- Número extraordinario dedicado al Dr. Nicolás Achúcarro. *Gaceta Médica del Norte*. 1968;18:161-296.
- Ezpeleta D, Morales F, Giménez Roldan S. Nicolás Achúcarro y la histopatología de la rabia: una invitación histórica de Nissl y Alzheimer. *Neurosci Hist*. 2019;7:122-36.
- Laín Entralgo P. Vida y significación de Nicolás Achúcarro. *Medicamenta*. 1962;37:36-40.
- Campos Muñoz A. Nicolás Achúcarro. Su vida y su legado a los cien años de su muerte. *Anales RANM*. 2018;135:125-31.
- Zarranz JJ. Nicolás Achúcarro (1880-1918). *Neurosci Hist*. 2014;2:74-8.
- Zarranz JJ. Nicolás Achúcarro visto por el Dr. Wenceslao López-Albo. *Neurosci Hist*. 2019;7:137-45.
- Gondra-Rezola JM. La etapa americana de Nicolás Achúcarro: histopatólogo del Hospital Santa Isabel de Washington, D.C. (1908-1910). *Gac Med Bilbao*. 2020;117:274-85.
- Gondra-Rezola JM. Nicolás Achúcarro (1880-1918): first histopathologist of the Government Hospital for the Insane in Washington, D.C. *Revista de Historia de la Psicología*. 2019;40:2-12.
- García-Albea E, Pérez Trullen JM. The Spanish school on neurology and the first American cases of Alzheimer's disease. *J Hist Neurosci*. 2003;12:437-45.
- Real decreto de creación en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de una Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y 21 Reales decretos nombrando a los vocales de la citada Junta. *Gaceta de Madrid*. 15 ene 1907;15:165-7.
- Residencia de Estudiantes. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas: Archivo 1907-1939 [Internet]. Madrid: Residencia de Estudiantes; ©2021 [consultado 29 oct 2022]. Accesible en: <http://archivojae2.edaddeplata.org>
- Residencia de Estudiantes. Memorias de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas [Internet]. Madrid: Residencia de Estudiantes; ©2021 [consultado 29 oct 2022]. Accesible en: [http://edaddeplata.org/tierraafirme\\_jae/memoriasJAE/index.html](http://edaddeplata.org/tierraafirme_jae/memoriasJAE/index.html)
- Convocatoria de pensiones de ampliación de estudios en el extranjero, para profesores numerarios y auxiliares, así como para estudiantes que hayan finalizados sus estudios en centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Gaceta de Madrid*. 13 jul 1907;194:162-3.

19. Gómez Orfanel G. La Junta para Ampliación de Estudios y su política de pensiones en el extranjero. *Revista de Educación*. 1976;243:28-47.
20. Vera Sempere F. Santiago Ramón y Cajal en Valencia (1884-1887). Valencia (ES): Denes; 2001.
21. Vera Sempere F. In memoriam: las aportaciones micrográficas del valenciano Luis Simarro (1851-1921). *Revista Española de Patología*. 2022;55:108-21.
22. Urquijo Goitia JR. Gobiernos y ministros españoles en la edad contemporánea. 2ª ed. Madrid: CSIC; 2008.
23. Reglamento por el que ha de regirse la Junta de Ampliación de estudios e investigaciones científicas. *Gaceta de Madrid*. 22 jun 1907;173:1139-40.
24. La junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después. En: Sánchez Ron JM, coord. 1907-1987: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después. Vol. I. Madrid: CSIC; 1988. p. 1-62.
25. Gómez A. Frontera e integración en el “contrato social” para la ciencia española, 1907-1939. *Dynamis*. 2014;34:465-87.
26. Residencia de Estudiantes. Memorias de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas [Internet]. Madrid: Residencia de Estudiantes; ©2021. Expediente nº JAE/125-355, Gonzalo Rodríguez Lafora [consultado 29 oct 2022]. Accesible en: <http://archivojae2.edaddeplata.org/ficha/personas/9745/expedientes/JAE-125-355>
27. Valenciano Gayá I. El doctor Lafora y su tiempo. Madrid: Ediciones Morata; 1977.
28. Convocatoria de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública acerca de las pensiones de la Junta de Ampliación de Estudios. *Gaceta de Madrid*. 5 ago 1908;218:531.
29. Rodríguez Lafora G. Mis recuerdos de Nicolás Achúcarro. En: Ramón y Cajal S, Marañón G, Ortega y Gasset J, Ramón Jiménez J, de Castro F, Laín Entralgo P, et al. Nicolás Achúcarro (1880-1918). Su vida y su obra. Madrid: Cuadernos Taurus; 1968. p. 94-105.
30. Hernando T. Recuerdos de la vida y labor de Nicolás Achúcarro. En: Número extraordinario dedicado al Dr. Nicolás Achúcarro. *Gaceta Médica del Norte*. 1968;18:192-200.
31. Laín Entralgo P. Vida y significación de Nicolás Achúcarro. En: Ramón y Cajal S, Marañón G, Ortega y Gasset J, Ramón Jiménez J, de Castro F, Laín Entralgo P, et al. Nicolás Achúcarro (1880-1918). Su vida y su obra. Madrid: Cuadernos Taurus; 1968. p. 53-68.
32. García Díaz C. Miguel Prados Such: un psiquiatra reformista en el exilio (Málaga, 1894-Montreal, 1969). *Transatlantic Studies Network (TSN)*. 2021;11:217-30.
33. Achúcarro N. Sur la formation de cellules à bâtonet (Stäbchenzellen) et d'autres éléments similaires dans le système nerveux central. 1908;6:97-122.
34. Achúcarro N. Sur certaines lésions en forme de plaques siégeant à l'ependyme des ventricules latéraux. *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas*. 1909;7:189-200.
35. Achúcarro N. Cellules allongées et Stäbchenzellen, cellules néuroglíques et cellules granulo-adipeuses à la corne d'Ammon du lapin. *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas*. 1909;7:201-15.
36. Real decreto de creación de la Residencia de Estudiantes y del Patronato de Residencia. *Gaceta de Madrid*. 8 may 1910;128:266-7.
37. Sebastián Ruz JM. Luis Calandre Ibáñez (1890-1961). En: Maset Campos P, dir. Médicos murcianos de la Escuela Histológica Española. Murcia (ES): Editum Scientia, Ediciones de la Universidad de Murcia; 2008. p. 99-140.
38. Prados Such M. Impresiones y recuerdos de Achúcarro. Madrid: Cuadernos Taurus; 1968.
39. Fordham News [Internet]. Nueva York: Fordham University; ©2023. Carl Jung at Fordham: looking back 100 years later; 18 oct 2012 [consultado 14 nov 2022]. Accesible en: <https://news.fordham.edu/science/carl-jung-at-fordham-looking-back-100-years-later/>
40. Nombramiento como delegados del Ministerio de Instrucción Pública, a instancias de la Junta para la Ampliación de Estudios, en el V congreso internacional para la asistencia a los alienados en Moscou (Rusia) a Nicolás Achúcarro Lund y Arturo Giné Marriera. *Gaceta de Madrid*. 12 dic 1912;347:347.
41. Bravo Zabalgoitia G. Achúcarro visto por un bilbaíno. En: VVAA Número extraordinario dedicado al Dr. Nicolás Achúcarro. *Gaceta Médica del Norte*. 1968;18:267-70.
42. Rahmani R, Pacheco L. A modo de fichas sobre clásicos de la Psiquiatría (XXXI): Nicolás Achúcarro Lund. *Lmentala*. 2017;56:1-12.
43. Gómez del Moral N. Breve biografía de don Pío del Río Hortega. En: Pío del Río Hortega. El maestro y yo. Madrid: CSIC; 1986. p. 15-25.